

3ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ. CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE MARZO DEL 2019.

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ.

SIENDO LAS 13:10 DEL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DEL CONCEJO, UBICADA EN EL MEZANINE DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ UBICADA EN AVENIDA MUNICIPIO LIBRE ESQUINA CON AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO, LOS CIUDADANOS CONCEJALES: FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTELLANOS, ÓSCAR VÍCTOR AYALA LÓPEZ Y MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA BAJO LA SIGUIENTE:

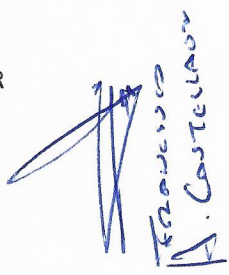
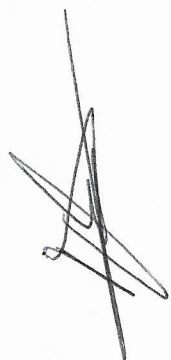
-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM. SE SOLICITÓ AL CONCEJAL ÓSCAR VÍCTOR AYALA LÓPEZ FUNGIR COMO SECRETARIO DE LA SESIÓN Y PASAR LISTA. ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS CC. CONCEJALES FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTELLANOS, OSCAR VÍCTOR AYALA LÓPEZ Y MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA EN VIRTUD DE QUE SE CONTÓ CON EL QUÓRUM REQUERIDO SE DIO POR INICIADA LA SESIÓN.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONCEJALES PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO.
- III. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN POR EL PLENO Y DETERMINACIÓN DEL PLAZO PARA SU DICTAMEN. AL NO HABER ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN, SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO.
- IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE BANDO SOBRE ANUNCIOS DE PROPAGANDA COMERCIAL E INSTITUCIONAL ADOSADOS A ÁRBOLES, BIENES DE USO COMÚN Y EQUIPAMIENTO URBANO EN LA ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ Y RESOLUCIÓN AL RESPECTO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DEL BANDO (SE ANEXA TEXTO PARA QUE CONSTE EN ESTA ACTA) ASI MISMO EL CONCEJAL MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA OPINÓ----- CONSIDERO DESPUÉS DE HACER UNA REVISIÓN DEL DOCUMENTO, QUE LA COMISIÓN EN LA QUE ESTAMOS AHORITA, DE ASUNTOS JURÍDICOS QUIZA SEA UNA DE LA MÁS RELEVANTES EN LA MATERIA, POR LO QUE IMPLICA LA EMISIÓN DEL BANDO, LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS Y DEMAS, LA LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR, ETC. ENTONCES DE MI PARTE REITERAR EL APOYO A LA PRESIDENCIA Y AL OTRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA PODER ESTABLECER UNA RUTA DE TRABAJO, PARA ENRIQUECER LO MÁS POSIBLE LA PROPUESTA DE BANDO-----ASI MISMO EL CONCEJAL FRANCISCO HERNÁNDEZ CASTELLANOS OPINÓ-----ME VOY A PERMITIR EXPRESAR MI OPINIÓN PERSONAL, QUE YA LA HE EXPRESADO EN LAS DIFERENTES REUNIONES QUE HEMOS TENIDO CON LOS DEMÁS

Francisco
H. Castellanos

CONCEJALES ACERCA DE ÉSTE TEMA, PUNTO NÚMERO UNO DEJAR MUY EN CLARO QUE ES UNA PROPUESTA DE LA CONCEJAL EUGENIA CALLEJAS, QUE YO APRUEBO DE MANERA TOTAL. MI SEGUNDA OPINIÓN ES EN EL SENTIDO DE QUE TAMBIÉN HAY QUE HACERLE VER A LAS CONSTRUCTORAS Y A LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, QUE HAN UTILIZADO ESTE TIPO DE PUBLICIDAD PROHIBIDA SENSIBILIZARLOS Y HACERLES CONCIENCIA DE QUE NO POR QUE CUELQUES DIEZ MIL PENDONES DE UN NUEVO EDIFICIO VAS A VENDER MÁS RÁPIDO TUS DEPARTAMENTOS, YO CREO QUE LA IDEA DE ESE TIPO DE PUBLICIDAD DEBERÍA DE IR ENCAMINADO EN OTRO SENTIDO PARA, OTRO MERCADO, NO PARA ALGUIEN QUE VAYA EN SU AUTOMÓVIL Y DE REPENTE VEA UN PENDÓN DE UNA INMOBILIARIA, EN ESE MOMENTO NO SE VA A CONVENCER DE COMPRAR UN DEPARTAMENTO ME QUEDA CLARO, Y TAMBIÉN POR QUE YA HA CAUSADO MUCHOS ACCIDENTES, YA HEMOS VISTO DE QUE MUCHAS CONSTRUCTORAS CONTRATAN EMPRESAS QUE NO TIENEN LA MÁS MÍNIMA SENSIBILIDAD CON LOS PEATONES Y CON LOS AUTOMOVILISTAS Y QUE DE PLANO COLOCAN SUS ANUNCIOS ENFRENTA DE SEMÁFOROS. Y HA GENERADO YA ALGUNOS ACCIDENTES Y ESO SIMPLE Y SENCILLAMENTE YA NO TIENE CABIDA EN ESTA ALCALDÍA, ESTA ES MI OPINIÓN. NO SÉ, ¿SÍ TIENEN ALGUNA PROPUESTA PARA ESTO? ¿ALGUNA MODIFICACIÓN QUE TENGAMOS QUE HACERLE?-----EN SEGUNDA INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO ROMERO SARABIA EXPRESO LO SIGUIENTE-----COMPARTO LO QUE SEÑALA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, EN ESTA RUTA DE TRABAJO SEGURAMENTE DE ESTA COMISIÓN SALDRÁN IMPORTANTES VALORACIONES, CONSIDERACIONES PARA IR PULIENDO EL BANDO, AHORITA EN LO GENERAL COINCIDO CON LOS PUNTOS PLANTEADOS Y SEGURAMENTE AQUÍ SE IRÁN MODIFICANDO O SUSCRIBIENDO MODIFICACIONES EN ESE SENTIDO-----SE VOTÓ Y ACORDÓ DAR 15 DIAS PARA HACER PROPUESTAS ACERCA DEL TEMA DEL BANDO.

- V. TEMAS GENERALES, NO HABIENDO TEMAS GENERALES SE PROCEDIÓ A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA,
- VI. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:20 MINUTOS SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN Y SE CONVOCA A LA PRÓXIMA SESIÓN DE ACUERDO AL CALENDARIO



Francisco
A. Castellano